

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las quince horas con veintidós minutos del día catorce de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ubicado en calle Zapote número tres, Colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos, código postal 62050; estando presentes los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Maestro en Derecho Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Licenciado José Antonio Barenque Vázquez, Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos, Licenciada Karina Ortega Olivares, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Contador Público María del Rosario Montes Álvarez, Directora Ejecutiva de Administración y Financiamiento, Licenciada Abigail Montes Leyva, Directora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva, Contadora Pública María Eugenia Díaz Salazar, Coordinadora de Contabilidad, el Contador Público Oscar Armando Fragoso Hernández, Jefe de departamento del Órgano Interno de Control, y la Contadora Pública Inocencia Rebeca Solórzano Zaldívar, Jefe de Departamento del Órgano Interno de Control, y el Licenciado Luis Ángel Medina Valente, Coordinador de Análisis, Calidad y Soporte Técnico de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Comunicaciones, así como los participantes de la Licitación Pública identificada con el numeral IMPEPAC/LP/001/2024, así como los participantes de la Licitación Pública identificada con el numeral IMPEPAC/LP/001/2024, sobre el diseño, desarrollo, implementación y operación del sistema de información para recibir los resultados preliminares de la elección de Gubernatura, Diputaciones al Congreso del Estado y miembros de los Ayuntamientos de la entidad, que tendrá verificativo el día 02 de junio de 2024. -

Para lo cual, se procede al pase de lista de asistencia de los licitantes conforme al siguiente detalle:

-	1
1	X
1	1

Razón Social del Licitante	Nombre del Representante		
Informática Electoral SC	Enrique David Niebla Ibarra		

Acto seguido, se procede a la verificación del debido resguardo del SOBRE "C" presentados por el licitante, haciendo constar que los mismos permaneden intactos, con el sello y las firmas legibles de cada uno del licitante e integrantes del Conité, sin alteración alguna. ---

A continuación, se procede a la apertura del **SOBRE "C"** del licitate **Informática Electoral SC**, para verificar que contenga la oferta económica del licitante y la fianza original de garantía para el sostenimiento de oferta, conforme a lo solicitado en los numerales 5.3.2

MA

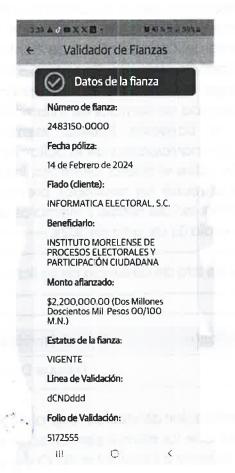
Página 1 de 4



Garantía para el sostenimiento de ofertas y 4.4. Propuesta Económica, de las bases de la presente licitación, anotándose en el siguiente cuadro de observaciones las referencias correspondientes: -

Licitante	Representante Legal que firma la propuesta	Fianza original de garantía para el sostenimiento de ofertas Referencia	Oferta antes del I.V.A	Porcentaje de la Fianza 10%	Flanza presentada
Informática Electoral SC	Nadia Karely Iribe Niebla	2483150-0000	\$21,500,000.00	\$2,150,000.00	\$2,200,000.00.00

Por lo anterior la garantía presentada cumple con lo requerido por este órgano electoral y fue validado el QR como se muestra a continuación: -









Con relación al monto total de la propuesta económica se detalla a continuación: ------

Licitante	Representante Legal que firma la propuesta	Oferta antes del I.V.A	IVA	Total de la propuesta económica
Informática Electoral SC	Nadia Karely Iribe Niebla	\$21,500,000.00	\$3,440,000.00	\$24,940,000.00

De conformidad al detalle de las ofertas económicas presentadas por el licitante, se precisa que la propuesta económica presentada por el licitante cumplió con lo solicitado en los numerales 5.3.2. de las bases de la presente licitación.

Es dable señalar, que la propuesta de referencia será objeto de análisis para decidir la adjudicación del contrato derivado de la presente licitación, procediendo en este acto a la firma por parte del licitante e integrantes del Comité, de la propuesta económica recibida y descrita en el apartado anterior.

Asimismo, se informa que el Fallo de la Licitación que nos ocupa, se dará a conocer el día catorce de febrero del año dos mil veinticuatro al concluir la segunda etapa, de conformidad al programa de actos de las bases de la presente licitación.

No habiendo más que hacer constar, se procede al cierra de la presente acta siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día catorce de febrero del año dos mil veinticuatro, firmando al marger y al calce los que en ella intervinieron y entregando al licitante asistente copia de la presente.

Por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Mtro. Mansur González Cianci Pérez
Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense
de Procesos Electorales y Participación
Ciudadana

C.P. María del Rosario Montes Álvarez
Directora Ejecutiva de Administración
y Financiamiento del Instituto Morelense
de Procesos Electorales y Participación
Ciudadana





Página 3 de 4



Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Customeralle

Lic. Abigail Montes Leyva

Directora Jurídica de la Secretaría Ejecutiva
del Instituto Morelense de Procesos
Electorales y Participación Ciudadana

C.P. Inocencia Rebeca Solórzano Zaldívar

Jefe de Departamento del

Órgano Interno de Control del Instituto

Morelense de Procesos Electorales y

Participación Ciudadana

Lic. Karina Offega Olivares
Directora Ejecutiva de Capacitación
Electoral, Educación Cívica y Participación
Ciudadana del Instituto Morelense de
Procesos Electorales y Participación
Ciudadana

C.P. Oscar Armando Fragoso Hernández
Jefe de Departamento del
Órgano Interno de Control del Instituto
Morelense de Procesos Electorales y
Participación Ciudadana

C.P. María Eugenia Díaz Salazar
Coordinadora de Contabilidad de la
Dirección Ejecutiva de Administración
y Financiamiento del Instituto Morelense
de Procesos Electorales y Participación
Ciudadana

Lic. Luis Angel Medina Valente
Coordinador de Análisis, Calidad y Soporte
Técnico de la Unidad Técnica de Servicios
de Informática y Comunicaciones Instituto
Morelense de Procesos Electorales y
Participación Siudadana

Por a Licitante

C. Enrique David Niebla Ibarra
Representante Legal de Informática Electoral SC

La presente hoja de firma forma parte integral del Acta de apertura del SOBRE "C" de la Licitación Pública IMPEPAC/LP/001/2024, de fecha catorce de febrero del año dos mil veinticuatro.